Nombre usuario: BRUNO ALESSANDRO LERTORA NORERO

Nombre corrector: DIEGO PABLO CALDERON DURAN

Responder:

Yo no lanzaría el medicamento al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Si bien podría tener altos beneficios sociales en el corto plazo para muchas personas, un segmento de la población podría experimentar problemas con el medicamento. Considerando que este segmento es el segmento objetivo de este tipo de medicamentos, entonces el beneficio social y las consecuencias podrían ser negativas si se materializan las dudas que existen sobre el medicamento.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Aunque de un punto de vista utilitarista la decisión puede ser discutible, al analizar los derechos de los individuos que usarán el medicamento y nuestro deberes con respecto al resguardo de su salud nos damos cuenta que la decisión cumple con estas obligaciones, prefiriendo ver la situación desde un punto de vista conservador en el que no se infrinjan los derechos de otros.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

La comunidad cientifica y farmaceutica tiende a ser muy precavida y a tener normas bastante estrictas con respecto al lanzamiento de nuestras drogas, por lo que para respetar estar normas, y debido a que se han levantado dudas acerca del medicamento, se deben realizar los análisis correspondientes para asegurarnos que este no cause problemas a los usuarios.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Tanto mis compromisos como los de la organización van en la linea de resguardar y mejorar la salud de los usuarios de nuestros productos y de la población en general. Esto no se cumpliría si dejamos que un producto del que se han recibido dudas legítimas se lance al mercado sin el chequeo correspondiente. A pesar de que resulte en menores beneficios, la decisión es responsable y apunta en la dirección correcta.

## Argumentar:

- 1) Estoy de acuerdo con lo que expusiste pero tal ves podrías argumentar un poco más.
- 2) También estoy de acuerdo y es muy interesante el punto utilitarista que diste
- 3)EL argumento expuesto tiene poco peso, debido a que la comunidad científica si certifico el medicamento, tal ves podrías abordarlo desde la comunidad del publico objetivo
- 4)Estoy acuerdo con esta respuesta, esta bien.

## Rehacer:

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Mantendría mi respuesta, ya que al parecer estuvo bien argumentada:

Si bien podría tener altos beneficios sociales en el corto plazo para muchas personas, el segmento objetivo (en el que más personas usarán el medicamento) de este producto podría experimentar problemas con el producto. Debido a esto, podrían ser muchas más las personas afectadas que las beneficiadas, entonces el beneficio social y las consecuencias podrían ser negativas si se materializan las dudas que existen sobre el medicamento.

De esta manera, mantengo el argumento base, pero explicaría más claramente la razón por la que el beneficio podría ser negativo, que es que podrían haber más personas perjudicadas que beneficiadas

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros? Mantendría mi respuesta:

Aunque de un punto de vista utilitarista la decisión puede ser discutible, al analizar los derechos de los individuos que usarán el medicamento y nuestro deberes con respecto al resguardo de su salud nos damos cuenta que la decisión cumple con estas obligaciones, prefiriendo ver la situación desde un punto de vista conservador en el que no se infrinjan los derechos de otros.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas? Cambiaría mi respuesta a la siguiente:

Las empresas farmaceuticas tienen una gran responsabilidad con la comunidad de consumidores de sus productos, ya que muchas veces tienen la salud de estas personas en sus manos, por lo que se debe ser precavido frente al lanzamiento de nuevas drogas, especialmente aquellas sobre las que se han levantado dudas por personas de la misma industria, por lo que se deben realizar los análisis correspondientes para asegurarnos que este no cause problemas a los usuarios.

En esta respuesta tomo algunos de los puntos que había hecho, pero cambio el enfoque de la comunidad científica a la comunidad de usuarios de los medicamentos.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Mantendría mi respuesta, ya que al parecer estuvo bien argumentada:

Tanto mis compromisos como los de la organización van en la linea de resguardar y mejorar la salud de los usuarios de nuestros productos y de la población en general. Esto no se cumpliría si dejamos que un producto del que se han recibido dudas legítimas se lance al mercado sin el chequeo correspondiente. A pesar de que resulte en menores beneficios, la decisión es responsable y apunta en la dirección correcta.